



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES D-1020-05-06

Sobre distintos atentados con explosivos

**La Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires**

RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial, y por su intermedio al Ministerio de Seguridad, que informe a la mayor brevedad y en forma escrita sobre los siguientes puntos:

- 1) Informe sobre las actuaciones realizadas por los organismos de seguridad de la provincia tendientes a esclarecer el intento de atentado con bomba contra un banco de la localidad de Morón ocurrido el 24 de mayo pasado.
- 2) Informe sobre las actuaciones realizadas por los organismos de seguridad de la provincia tendientes a esclarecer el atentado que sufriera el Jardín de Infantes N° 901 de la localidad de Villa Tesei, el cual fue atacado con una granada lacrimógena el día 13 de junio pasado.
- 3) Informe sobre las actuaciones realizadas por los organismos de seguridad tendientes a esclarecer los ataques realizados contra locales de las empresas: Blockbuster, Citibank y McDonald´s, realizados el día 6 de junio pasado.
- 4) Informe si se ha establecido algún tipo de vigilancia especial, de carácter preventivo, sobre entidades de capitales norteamericanos, para garantizar y preservar la integridad física de los ciudadanos clientes de los mencionados establecimientos.
- 5) Informe si el Ministerio de Seguridad piensa implementar alguna campaña de información preventiva para garantizar que los ciudadanos no se acerquen ni manipulen material sospechoso.
- 6) Comunique cual es la lectura que hace el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires sobre estos actos; y si los considera vinculados.
- 7) Cuál es el estado de la causa judicial iniciada con la muerte del vigilador Jorge Ricchiuti, quien perdió la vida en un atentado explosivo contra una sucursal del Citibank ubicada en Caballito, el 18 de noviembre del año 2004.



Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

Fundamentos

El día 24 de mayo del corriente año, fue localizado un paquete sospechoso el cual había sido colocado en las inmediaciones de una sucursal bancaria ubicada entre las calles Nuestra Señora del Buen Viaje y 9 de Julio en la localidad de Morón. Al hacerse presente personal de la Brigada de Explosivos de Morón confirmaron la presencia de un artefacto explosivo de regular poder el cual fue detonado por el personal especializado. Dado el poder del explosivo, de haber estallado en proximidad de algún transeúnte éste habría resultado con graves lesiones.

La madrugada del pasado día 6 de junio del corriente año, se realizaron atentados explosivos en diversos puntos de Capital Federal y el Gran Buenos Aires. Ese día sufrieron ataques un local de la empresa Blockbuster ubicado en la localidad de Ramos Mejía, una oficina del Citibank en Flores y un local de comidas rápidas de la firma McDonald´s ubicado en el barrio de Once. En los casos del local del Blockbuster y del Citibank los artefactos estallaron produciendo la rotura de vidrios y ocasionando daños menores, pero sin producir víctimas. En el caso del artefacto ubicado en el local de McDonald´s el mismo fue controlado y detonado por los expertos de la Policía.

En todos los ataques se utilizaron artefactos explosivos de bajo poder y, según los peritos de la policía, los mismos eran de fabricación casera, del tipo conocido como "lanzapanfletos", los cuales al explotar liberan panfletos propagandísticos. En este caso, los mencionados panfletos hacían alusión a un denominado "Comando de Liberación Nacional Mariano Moreno", grupo el mismo que se adjudicó la autoría de los atentados. La suerte quiso que no se produjera ningún herido ya que la fragmentación producida por las explosiones, al actuar la onda expansiva sobre los vidrios Blindex, convierte los fragmentos de vidrio en proyectiles mortales.

No hace mucho tiempo atrás, el pasado 18 de noviembre del año 2004, se produjo una serie de atentados de similares características y con similares medios, cuyo resultado fue la muerte de Jorge Ricchiuti, de 38 años de edad y padre de un hijo, quien trabajaba como vigilador privado en una sucursal de Citibank ubicada en la Avenida Rivadavia 4917 en Caballito, quien murió víctima de la deflagración de uno de estos artefactos explosivos. Ese mismo día, minutos después del primer ataque, también resultó herido un agente de la Policía Federal, esta vez en una sucursal del Banco de Galicia situada en Santa Fe 2835.

Pero el incidente que más nos llena de sorpresa y horror es el acaecido el 13 de junio pasado, cuando un desconocido -incalificable- arrojó una granada lacrimógena al patio del Jardín de Infantes 901 de la ciudad de Villa Tesei debiendo ser evacuados los niños asistentes al mismo y atendidos por personal de Bomberos Voluntarios. Este acto cobarde perpetrado contra los más indefensos no puede quedar impune.

Dado la gravedad de estos incidentes y vislumbrando la mentalidad criminal existente detrás de estos hechos, esperamos que los organismos de seguridad correspondientes logren esclarecerlos a la brevedad. No puede ser de otra forma, ya que los responsables



Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

de estos ataques deben ser identificados y sometidos a la Justicia. No habrá excusas por parte de los organismos de seguridad que justifique el no esclarecimiento de estos hechos, ya que, en virtud del panorama internacional de violencia terrorista, nuestras fuerzas de seguridad deben ser capaces de identificar y apresar rápidamente a los responsables, -como son capaces de hacerlo otras fuerzas de seguridad extranjeras- solo así nos demostrarán a todos que están a la altura de las circunstancias. En caso contrario, de diluirse en el tiempo y quedar estos hechos impunes, quedará en evidencia ante la sociedad el nivel de ineficiencia y el estado de indefensión en que nos encontramos; ya que si no son capaces de atrapar a estos violentos e intolerantes de cabotaje, mucho menos podrán enfrentar los peligros del terrorismo internacional, que hoy en día amenaza al mundo.

Por todo lo expuesto solicitamos a los miembros de este Honorable Cuerpo que acompañen con su voto el presente Proyecto de Solicitud de Informes.